

----- A C T A -----

DE LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, ----- SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - a) COMPARECENCIA DEL PERSONAL DEL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO; CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO A SU PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A DESECHAR LA MINUTA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO CS-LXV-I-1P-038 POR EL QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR, ENVIADO POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR SER CONTRARIO A LOS INTERESES DEL PUEBLO DE MÉXICO, ATENTAR CONTRA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y CONTRA LA VIDA EN EL PLANETA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/016/2022.
 - b) ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR ALEJANDRO MURAT HINOJOSA A INFORMARSE E INFORMAR A LAS Y LOS PRODUCTORES DE OAXACA ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA AMPLIACIÓN DE LA DENOMINACIÓN

DE ORIGEN MEZCAL, E INSTRUYA LO NECESARIO PARA CONTINUAR CON LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS FAMILIAS OAXAQUEÑAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE AGAVE Y MEZCAL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/017/2022.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- a) COMPARECENCIA DEL PERSONAL DEL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO; CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA BRINDAR MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO A SU PUNTO DE

ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A DESECHAR LA MINUTA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO CS-LXV-I-1P-038 POR EL QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR, ENVIADO POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR SER CONTRARIO A LOS INTERESES DEL PUEBLO DE MÉXICO, ATENTAR CONTRA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y CONTRA LA VIDA EN EL PLANETA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/016/2022.

- b) ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR ALEJANDRO MURAT HINOJOSA A INFORMARSE E INFORMAR A LAS Y LOS PRODUCTORES DE OAXACA ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA AMPLIACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN MEZCAL, E INSTRUYA LO NECESARIO PARA CONTINUAR CON LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS FAMILIAS OAXAQUEÑAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE AGAVE Y MEZCAL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN LXC/CP-DEICYA/017/2022.

EN RELACIÓN, AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A DESECHAR LA MINUTA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO CS-LXV-I-1P-038 POR EL QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR, ENVIADO POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR SER CONTRARIO A LOS INTERESES DEL PUEBLO DE MÉXICO, ATENTAR CONTRA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y CONTRA LA VIDA EN EL PLANETA. LA DIPUTADA PRESIDENTA INFORMA QUE SE CITO AL PERSONAL DEL DIPUTADO PROMOVENTE PARA QUE PUEDAN ABUNDAR MÁS EN SU PUNTO DE ACUERDO, Y CONTINUAR CON EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO; POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR DEL DIPUTADO PROMOVENTE. QUIÉN, EXPUSO QUE EL OBJETIVO DE SU PUNTO DE ACUERDO ES QUE SE DESECHE LA MINUTA QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO CS-LXV-I-1P-038 POR EL QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR, MISMA QUE ES INCONGRUENTE EN SU CONTENIDO, TODA VEZ QUE EN SU ARTÍCULO 2º SE BUSCA LA INCINERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LA CUAL ESTÁ PROHIBIDA YA QUE GENERA

MAYOR CONTAMINACIÓN, ASÍ MISMO, CONSIDERA QUE LA TERMOVALORIZACIÓN ES UN EUFEMISMO, YA QUE TIENE DATOS DE ORGANIZACIONES DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE QUE ESTA PRACTICA HACE USO DE LA INCINERACIÓN CAUSA UN GRAVE DAÑO AL MEDIO AMBIENTE, AL EMITIR MONÓXIDO DE CARBONO, ÓXIDO DE NITRÓGENO, DIÓXIDO DE AZUFRE, ENTRE OTROS GASES, ESTA PRÁCTICA LA REALIZAN DE MANERA DESMEDIDA PRINCIPALMENTE EMPRESAS CEMENTERAS, PUES SON ESTAS LAS QUE UTILIZAN LA QUEMA DE LLANTAS PARA TOSTAR LAS PIEDRAS Y HACER EL CEMENTO; DE IGUAL MANERA ARGUMENTÓ QUE LA LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR NO ES UNA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SINO UNA LEY QUE ATENTA CONTRA EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO AMBIENTAL, Y QUE SE TIENE QUE FRENAR URGENTEMENTE.

POSTERIORMENTE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ACORDARON QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN SE SEGUIRÍA CON EL ANÁLISIS DEL PUNTO DE ACUERDO, TODA VEZ QUE SE BUSCARÁ TENER MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO A EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA LEY GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR Y, ASÍ PODER LLEVAR A CABO LA DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE.

DE IGUAL MANERA, LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, ANALIZARON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR ALEJANDRO MURAT HINOJOSA A INFORMARSE E INFORMAR A LAS Y LOS PRODUCTORES DE OAXACA ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA AMPLIACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN MEZCAL, E INSTRUYA LO NECESARIO PARA CONTINUAR CON LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS FAMILIAS OAXAQUEÑAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE AGAVE Y MEZCAL, POR LO QUE EN CONSONANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 730 DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE RECONOCIÓ LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN NÚMERO 731, AUTORIZADA EL 09 DE MARZO DE 1995, POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI/WIPO/UNESCO/ONU), ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA ACUERDA DICTAMINAR EN POSITIVO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.



5. ASUNTOS GENERALES.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROSIGUIÓ CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA VIGESIMAPRIMERA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.